

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador el 22 de febrero del 2017, tiene por objeto social dedicarse a cultivo de arroz (incluido el cultivo orgánico y el cultivo de arroz genéticamente modificado).

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados del periodo y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas de los estados financieros a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

b. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

La entidad clasifica los intereses pagados y cobrados como flujos de efectivo en actividades de operación, los dividendos recibidos como flujos de efectivo en actividades de inversión y los dividendos pagados como flujos de efectivo en actividades de financiamiento.

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

e. Instrumentos financieros

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituye, a partir del 1 de enero de 2018, a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración financiera de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

Bajo NIIF 9, desde las categorías dos, tres y cuatro de la NIC 39 se eliminan, y el criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se medirá:

1. Costo amortizado,
2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral, o
3. Valor razonable con cambios en el resultado del período.

Los criterios para aplicar las tres categorías bajo NIIF 9, son los siguientes:

Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, el activo financiero se valorará al costo amortizado.

Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Todos los instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones) se valoran por defecto en la categoría Valor razonable con cambios en el resultado del período. Esto es así porque sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de capital e intereses.

Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

1. Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Posteriormente, en la venta del instrumento, no se permite la reclasificación a la cuenta de resultados de los importes reconocidos en el patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.
2. Un activo financiero también puede ser designado para valorarse a valor razonable con cambios en resultados si de esta manera se reduce o elimina una incongruencia de medición o reconocimiento (véase p. B4.1.29 a B4.1.32 NIIF 9).

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

No obstante, lo anterior, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas a cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo (determinado de acuerdo con la NIIF 15) a su precio de transacción.

Reconocimiento posterior

Para el registro posterior al momento del reconocimiento inicial de los activos financieros, se aplican las siguientes políticas contables:

Activos financieros a costo amortizado

Estos activos se registran posteriormente a su reconocimiento inicial por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Dicho costo amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro. Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente y posteriormente a valor razonable, sin incluir los costos de transacción, que se cargan a la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otros ingresos / (gastos) financieros – netos" en el periodo en que se originaron. Cualquier dividendo o interés también se lleva a resultados financieros.

Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Se contabilizan posteriormente por su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en "Otro resultado integral". Los ingresos por intereses, las pérdidas por deterioro y las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando se venden o se dan de baja, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en "Otro resultado integral" se incluyen en la cuenta de resultados como "otros ingresos/(gastos) financieros netos".

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Su medición posterior es a valor razonable. Únicamente se llevan a resultados los dividendos, a menos que dichos dividendos representen claramente una recuperación del costo de la inversión. Otras pérdidas o ganancias se llevan a "Otro resultado integral" y nunca se reclasifican a resultados.

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A., en base a las NIIF 9, cambió su clasificación de activos financieros que mantenía hasta el 31 de diciembre de 2018, así:

Activos financieros	Nueva clasificación bajo NIIF 9
Efectivo y equivalentes al efectivo	Costo amortizado
Clientes y otras cuentas por cobrar	Costo amortizado
Otros activos financieros	Costo amortizado
Instrumentos de patrimonio	Valor razonable con cambio en resultados

Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro de NIIF 9 se basa en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Por tanto, bajo NIIF 9 las pérdidas por deterioro se reconocen antes que bajo el modelo de la NIC 39. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a todos los elementos que se señalan a continuación:

Activos financieros valorados a costo amortizado.

Activos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen la partida de "Clientes y otras cuentas a cobrar" (que comprenden las cuentas a cobrar y otros activos contractuales en el alcance de la NIIF 15 "Ingresos derivados de contratos con clientes" y las cuentas a cobrar por arrendamientos en el alcance de la NIC 17), "Efectivo y partidas equivalentes al efectivo" y "otros activos financieros".

Bajo la nueva norma, el modelo de deterioro está dado sobre un enfoque dual de valoración, bajo el cual habrá una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El hecho que determina que deba pasarse de la primera provisión a la segunda es que se produzca un empeoramiento significativo en la calidad crediticia.

Para las cuentas a cobrar comerciales y de arrendamiento, tanto si poseen o no un componente financiero significativo, DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A., ha elegido como su política contable medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo siguiendo el enfoque simplificado del p. 5.5.15 de la NIIF 9.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A., considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares.

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A., asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 30 días. Así mismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 90 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual las pérdidas crediticias esperadas deberán estimarse es el máximo periodo contractual a lo largo del cual la entidad está expuesta al riesgo crediticio.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todos los déficits de efectivo) descontados a la tasa de interés efectiva original.

De la definición de la pérdida esperada como una media esperada se deduce que será necesaria la aplicación de juicio y un ejercicio importante de realización de estimaciones.

A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula: EAD (Exposición al riesgo) x PD (Probabilidad de impago) x LGD (Pérdida dado el incumplimiento) x DF (Factor de descuento):

EAD= es la exposición al riesgo. Se mediría por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente.

PD= es la probabilidad de impago.

Las probabilidades de impago se determinarán de forma histórica, con base en el histórico de impagos de la propia empresa o matrices de transición histórica.

LGD= es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como $(1 - \text{la tasa de recuperación})$.

La empresa utiliza la tasa de transición histórica en base a la matriz de transición

DF es el valor temporal del dinero.

f. Inversiones temporales

Son registradas a su costo histórico y los intereses reconocidos cuando se devenga utilizando el método de tipo de interés efectivo; son consideradas inversiones temporales aquellas mayores a 90 días, pero máximo hasta un año.

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

g. Partes relacionadas por cobrar y pagar

Se consideran partes relacionadas a sus accionistas, asociadas, aquellas en que sus accionistas participen directa o indirectamente de otras sociedades. Así como el personal de la entidad dedicado a la administración de la entidad, que tienen control sobre la misma.

Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación, el importe de las transacciones, los saldos pendientes y otra información necesaria para la comprensión de los estados financieros.

h. Pagos anticipados

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el período de vigencia del bien o servicio.

i. Activos por impuestos corrientes

Se registran los créditos tributarios por Impuesto al Valor Agregado IVA e Impuesto a la Renta, así como los anticipos entregados por concepto de Impuesto a la Renta que no han sido compensados a la fecha y anticipos pagados del año que se declara.

j. Propiedades, planta y equipo, neto

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un periodo y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, sean utilizados en la producción de los servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo con su respectiva depreciación acumulada. Así mismo, cuando los activos se venden o se dan de baja por obsolescencia se reversan las cuentas contables de costo y depreciación conforme al tipo de activo, considerando también el registro de la utilidad o pérdida resultante de esta transacción.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando los porcentajes de depreciación y tiempo de vida útil, según el siguiente detalle:

Equipos de oficina	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipos de computación	3 años	33.33%

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Los pagos por mantenimiento, reparación y mejoras son cargados directamente al gasto. La vida útil y el método de depreciación se deben revisar periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación, son consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de edificio, maquinaria y equipo.

k. Otros activos no corrientes

Se registran otros conceptos de activos corrientes que no hayan sido especificados en las categorías anteriores de activos.

l. Cuentas y documentos por pagar

Se registran las obligaciones presentes, provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

m. Participación a trabajadores en utilidades

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en el que se originan.

n. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido:

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del estado de situación, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Los impuestos diferidos se determinan usando la tarifa del impuesto a la renta vigente a la fecha de los estados financieros, y la tarifa que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

De acuerdo con la NIC 12, el efecto sobre los impuestos diferidos por un cambio en la tarifa de impuesto a la renta se registrará en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o abonadas directamente a cuentas de patrimonio neto.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en todo caso. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros o pasivos por impuestos diferidos con los que poder compensar las diferencias temporales.

Se reduce el saldo del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura, y es objeto de reversión si se recupera la expectativa de suficientes ganancias fiscales para poder utilizar los saldos dados de baja.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

o. Pasivo contingente

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos. En caso no se pueda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

p. Capital suscrito o asignado

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones de los accionistas.

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

q. Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas.

La reserva legal se determina considerando la utilidad líquida, que para una sociedad anónima consiste en el 10% de dicha utilidad hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social.

La política de la entidad es de registrar la reserva legal en el primer día del año siguiente, mediante Acta de Junta General de Accionistas.

r. Reserva facultativa, estatutaria

Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los accionistas.

s. Reserva de capital

Saldo proveniente de la corrección monetaria, el mismo que puede ser utilizado en aumentar el capital o absorber pérdidas.

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

t. Ingresos de contratos con clientes

La NIIF 15 establece los criterios para el registro contable de los ingresos procedentes de contratos con clientes.

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes:

Etapas 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Etapas 3: Determinar el precio de la transacción.

Etapas 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

Etapas 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados.

La determinación del momento en el que se transfiere dicho control (en un punto en el tiempo o a lo largo de un periodo de tiempo) requiere la realización de juicios por parte DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Esta Norma sustituye a las siguientes normas:

(a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, así como a las interpretaciones relacionadas (CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad).

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A., ha elegido como fecha de aplicación inicial la del 1 de enero de 2018. Por otra parte, en cuanto a su estrategia de transición DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A., optado por la opción C3 b) establecida en la Norma, que supone aplicar la NIIF 15 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin proceder por tanto a la reexpresión de la información presentada en 2017 bajo las normas previas citadas.

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A., ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018:

Reconocimiento de los ingresos

1. La mayoría de los ingresos de DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A., provienen de actividades de producción y comercialización al por mayor y menor de productos agrícolas en especial de arroz pilado, ventad de subproductos y servicios como pilado, envejecido, secada etc. Para este tipo de ingresos, bajo NIIF 15, se considera que los clientes son consumidores finales o intermediarios, con los que no existen contratos a largo plazo, y a los que se le emite la factura en el momento en que se transfiere el control de los bienes o servicios, por lo que los ingresos se reconocen en ese momento de venta del bien o prestación del servicio. Este tratamiento coincide con el que se ha venido utilizando hasta la entrada en vigor de dicha NIIF.
2. La nueva norma NIIF 15 exige utilizar un método homogéneo de reconocimiento de ingresos para contratos y obligaciones de desempeño con características similares (NIIF 15 p.40).

El método elegido por DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A., como preferente para medir el valor de los bienes y servicios cuyo control se transfiere al cliente a lo largo del tiempo es el método de producto, siempre y cuando a través del contrato y durante su ejecución se pueda medir el avance de los trabajos ejecutados. Los métodos de producto reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato.

En contratos de bienes y servicios diferentes altamente interrelacionados para producir un producto combinado, el método de producto aplicable será el de medición de los trabajos realizados

En los contratos de servicios rutinarios en los que los bienes y servicios son sustancialmente los mismos y se transfieren con un mismo patrón de consumo, de tal manera que el cliente se beneficia de los mismos a medida que se van prestando por la compañía, el método de reconocimiento de ingresos seleccionado por DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A., está basado en el tiempo transcurrido, dentro del método de producto, mientras que los costos se registran conforme al principio de devengo. En función de lo anterior, el grado de avance en costos solo se aplicará en aquellos casos en los que no se pueda medir de manera fiable el avance de los trabajos.

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas previas. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y han aumentado el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros de DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A., ampliando los desgloses correspondientes a los juicios realizados respecto a identificación de las obligaciones de desempeño y otros aspectos de juicio de la norma.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 15 no tiene un efecto relevante en los estados financieros de DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

u. Gastos

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se han recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

v. Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF

Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra resultados acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las Normas.

w. Resultado del ejercicio

Se registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

x. Actividades de financiamiento

La entidad se acoge al método alternativo del párrafo 33 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 7 en la que establece que, de forma alternativa, los intereses pagados pueden clasificarse como flujos de efectivos por actividades de financiamiento.

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRÍCOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2019, fue de -0.07%.

<u>AÑO TERMINADO</u> <u>DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE</u> <u>INFLACIÓN</u>
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27
2019	-0.07

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo es el siguiente:

		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2019</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>
Caja	U.S.\$	2,900.50	200.00
Bancos (a)		206,517.95	373,167.90
TOTAL	U.S.\$	<u>209,418.45</u>	<u>373,367.90</u>

(a) El saldo de la cuenta bancos por U.S.\$ 83,349.92 corresponde a la cuenta corriente Banco de la Producción S. A. Produbanco U.S.\$ 1,966.28, Banco Bolivariano C. A. cuenta corriente U.S.\$ 117.48, Banco de Guayaquil S. A. por U.S.\$ 50,906.87, Banco Internacional por U.S.\$ 150,648.04, Banco del Pichincha C. A. por U.S.\$ 1,909.28 y Banco de Macha U.S.\$ 970.00

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Clientes	U.S.\$	2,061,818.53	62,662.43
(-) Provisión de cuenta incobrables		-20,618.19	-
Total		<u>2,041,200.34</u>	<u>62,662.43</u>

Las cuentas por cobrar clientes están respaldadas con facturación de bienes y servicios, la mayoría de los créditos se expiden y se recaudan basándose en vencimientos de 45, 60, 90 hasta 180 días.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Anticipo a proveedores	U.S.\$	28,862.82	82,780.36
Otras cuentas por cobrar		1,247.66	19,207.24
Empleados		21,166.00	836.25
Otras inversiones		42,269.00	-
TOTAL	U.S.\$	<u>93,545.48</u>	<u>83,616.61</u>

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

7. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de las partes relacionadas por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

			<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	
<u>POR COBRAR</u>		<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2018</u>	<u>PRÉSTAMOS</u>	<u>COBROS</u>	<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2019</u>
<u>CORTO PLAZO</u>					
Dijori S. A. (a)	U.S.\$	1,315,530.90	1,267,674.16	151,444.55	2,431,760.51
TRANSGRULED S. A.		18.50	697,095.43	-	697,113.93
TOTAL	U.S.\$	1,315,549.40	1,964,769.59	151,444.55	3,128,874.44
<u>POR PAGAR</u>					
		<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2018</u>	<u>PAGOS</u>	<u>PRESTAMOS</u>	<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2019</u>
<u>CORTO PLAZO</u>					
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS	U.S.\$	25,298.27	25,298.27	92,500.00	92,500.00
<u>LARGO PLAZO</u>					
AGROGRULED S.A. (b)	U.S.\$	1,703,124.41	5,112,403.49	8,136,619.93	4,727,340.85
TOTAL		1,728,422.68	5,137,701.76	8,229,119.93	4,819,840.85

(a) Corresponden a préstamos a la compañía Dijori S. A., para la adquisición de una empresa camaronera, esta cuenta por cobrar está respaldada con los activos de la camaronera.

(b) Disgruled S. A., provee de semilla directamente a los agricultores y la compañía Agrogruled S. A., se encarga de cobrar y posteriormente transferir esos valores a Disgruled S. A., la liquidación entre ambas compañías se dan después del ciclo de cosecha.

Las transacciones entre partes relacionadas corresponden a ventas de productos agrícolas, servicios y préstamos para capital de trabajo, están soportadas por un contrato de préstamo.

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

8. INVENTARIOS

El resumen de los inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2019</u>	31 DICIEMBRE <u>2018</u>
Inventario productos terminados	U.S.\$	653,403.47	542,904.62
Otros Inventarios RL (a)		59,800.00	59,800.00
Inventario suministros y materiales (b)		44,994.87	44,994.87
Mercadería en tránsito (c)		156,772.31	-
Otros inventarios		82,670.00	-
TOTAL	U.S.\$	<u>997,640.65</u>	<u>647,699.49</u>

(a) Inventario RL valores que vienen del año 2018 corresponde a inventario de semillas

(b) Son materiales y repuestos que se mantienen en stock como inventario para ser consumidos en la prestación de servicios de pilado, envejecido, secada y estibada.

(c) Corresponde a productos en tránsito que la entidad importa.

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

9. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2019</u>	31 DICIEMBRE <u>2018</u>
Seguros	U.S.\$	11,585.78	15,190.47
Intereses pagados por anticipado		-	32,808.14
Deposito en Garantía		1,500.00	-
Publicidad y propaganda		3,494.60	-
Pagos anticipados		-	168,000.00
TOTAL	U.S.\$	<u>16,580.38</u>	<u>217,498.61</u>

El gasto por seguros (primas) del año 2019 fue de U.S. \$ 29,703.82

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2019</u>	31 DICIEMBRE <u>2018</u>
Retenciones en la fuente a favor que le realizaron en el ejercicio fiscal	U.S.\$	13,698.51	17,036.17
Crédito tributario de años anteriores		1,232.08	-
Anticipo de impuesto a la renta		15,634.47	-
TOTAL	U.S.\$	<u>30,565.06</u>	<u>17,036.17</u>

La entidad tiene como política compensar el crédito tributario de años anteriores y las retenciones en la fuente a favor que le realizaron en el ejercicio fiscal, con la presentación de la declaración de impuesto a la renta, ver nota 17

El impuesto a la renta causado del ejercicio económico 2018, fue de U.S.\$ 15,804.09 que durante el ejercicio económico 2019 fue compensando con las retenciones en la fuente a favor de 2018, que le realizaron por U.S.\$ 17,036.17, quedando crédito tributario de U.S.\$ 1,232.08 para ser compensado en los ejercicios posteriores.

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

CUENTAS		SALDOS 31/12/2018	ADICIONES	TRANSFERENCIA	SALDOS 31/12/2019
Maquinarias y equipos	U.S.\$	25,500.00	246,500.00		272,000.00
Muebles y enseres		4,149.11	1,242.92		5,392.03
Vehículos		1,124,924.62		7,678.57	1,117,246.05
Equipos de computación		4,640.07	3,145.34		7,785.41
		1,159,213.80	250,888.26	7,678.57	1,402,423.49
Menos:					
Depreciación acumulada		88,410.98	188,263.54	-	276,674.52
Propiedades, planta y equipo, neto	U.S.\$	1,070,802.82	62,624.72	7,678.57	1,125,748.97

Maquinarias y equipos, muebles y enseres a 10 años, vehículos a 5 años y equipos de computación a 3 años, bajo el método de línea recta.

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICÓLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

12. DOCUMENTOS POR PAGAR

El detalle de la deuda del período 2019, es el siguiente:

		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Banco de la Producción S. A. Produbanco	U.S.\$	145,994.99	195,259.53
Banco de Guayaquil C. A.		174,971.63	263,518.62
Banco Teojama Comercial		69,299.63	129,497.66r
Intereses por devengar		5,876.25	-
TOTAL		396,142.50	588,275.81
Menos:			
Porción corriente de la deuda a largo plazo		146,196.74	-
DEUDA A LARGO PLAZO	U.S.\$	249,945.77	588,275.81

El detalle de la deuda del período 2019, es el siguiente:

INSTITUCIÓN	FECHA DE		OPERACIÓN	FECHA DE		SALDO AL
	TASA DE INTERÉS	MONTO		EMISIÓN	VENCIMIENTO	
Banco de la Producción S. A. Produbanco	9.76%	218,000.00	CAR20200228589000	18/6/2018	30/5/2022	145,994.99
Banco Guayaquil	11.23%	37,190.20	Fd factoring vehículos	18/4/2018	16/4/2020	6,794.64
	11.23%	37,190.20	Fd factoring vehículos	18/4/2018	16/4/2020	6,794.64
	11.23%	117,700.00	Fd factoring vehículos	09/6/2018	15/6/2022	80,691.18
	11.23%	117,700.00	Fd factoring vehículos	08/6/2018	15/6/2022	80,691.18
Teojama Comercial			003-004-00000624	4/10/2018	4/11/2022	16,300.07
			003-004-00000407	19/4/2018	19/5/2022	52,999.56
Intereses por pagar						5,876.25
TOTAL						396,142.50
Porción corriente de la deuda a largo plazo						146,196.74
Deuda a largo plazo						249,945.76

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

GARANTÍAS

Las obligaciones contraídas con las instituciones financieras y Teojama Comercial se realizaron por el concepto adquisición de activos fijos, los mismo que garantizan cada préstamo.

13. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por clasificación principal es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Proveedores locales	U.S.\$	2,112,815.39	675,216.84
Anticipo de clientes		95,144.88	-
Otras cuentas por pagar		4,978.38	2,730.01
Préstamos Quirografarios		90.47	202.64
Empleados por pagar		449.99	4,450.22
TOTAL	U.S.\$	<u>2,213,479.11</u>	<u>682,599.71</u>

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2019</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Decimotercera remuneración	U.S.\$	725.54	430.46
Decimocuarta remuneración		3,022.81	2,341.73
Vacaciones		5,580.66	1,630.70
Fondo de reserva		42.07	-
Aportes al IESS, IECE y SETEC		1,869.07	1,095.84
Participación a trabajadores (notas 2 y 19)		17,029.59	11,155.83
TOTAL	U.S.\$	<u>28,269.74</u>	<u>16,654.56</u>

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de los pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2019</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Retención del impuesto a la renta e IVA (a)	U.S.\$	17,800.59	8,782.17
Impuesto a la renta causado (notas 2 y 17)		24,932.75	15,804.09
TOTAL	U.S.\$	<u>42,733.34</u>	<u>24,586.26</u>

(a) Estos valores están compuestos por las siguientes cuentas al 31 de diciembre de 2019:

En relación de dependencia por U.S.\$ 142.06, retención en la fuente de servicio donde predomina el intelecto por U.S.\$ 212.53, retención en la fuente de servicio donde predomina mano de obra por U.S.\$ 118.65, retención en la fuente por transferencia de bienes muebles corporales por U.S.\$ 4331.28, retención en la fuente por arrendamiento de bienes inmuebles por U.S.\$ 107.14, retención en la fuente por otras retenciones aplicables 2% por U.S.\$ 142.63 retenciones por pagar por U.S.\$ 12,738.58, retención 70% IVA servicios por U.S.\$ 7.72.

Durante el año 2018, la entidad tenía un sistema que no le permitía desglosar los diferentes rubros de porcentajes de retenciones en la fuente, todos los porcentajes de retenciones se registraban en la cuenta retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA.

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

16. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	<u>No.</u> <u>ACCIONES</u>	<u>VALOR</u> <u>DE ACCIÓN</u>	<u>%</u>	<u>2019</u>
LEDESMA LARA CARLOS JHONEY	2500	1.00	50%	2,500.00
LEDESMA LARA DANNY POMPILIO	2500	1.00	50%	2,500.00
TOTAL	<u>5000</u>			<u>5,000.00</u>

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	<u>No.</u> <u>ACCIONES</u>	<u>VALOR</u> <u>DE ACCIÓN</u>	<u>%</u>	<u>2018</u>
LEDESMA LARA CARLOS JHONEY	2500	1.00	50%	2,500.00
LEDESMA LARA DANNY POMPILIO	2500	1.00	50%	2,500.00
TOTAL	<u>5000</u>			<u>5,000.00</u>

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

17. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	U.S.\$	113,530.59	74,372.18
Menos:			
Participación a trabajadores (nota 15)		17,029.59	11,155.83
Más:			
Gastos no deducibles locales		3,230.00	-
Utilidad gravable		99,731.00	63,216.35
Porcentaje del impuesto a la renta		25%	25%
Impuesto a la renta causado		24,932.75	15,804.09
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado		15,634.47	15,804.09
Impuesto a la renta causado (nota 16)		9,298.28	
Menos:			
Retenciones en la fuente a favor que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 10)		14,930.59	17,036.17
Crédito tributario de años anteriores		1,232.08	
Crédito tributario de impuesto a la renta	U.S.\$	6,864.39	1,232.08

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Liquidación del impuesto a la renta

La entidad deja registrado el impuesto a la renta causado en el ejercicio económico 2019, y en el momento de la presentación de la declaración de impuesto a la renta que es en el año 2020, liquida el impuesto a la renta en el siguiente orden:

1. Con las retenciones en la fuente a favor del ejercicio fiscal actual.
2. Con el crédito tributario por impuesto a la salida de divisas.
3. Con la reducción especial establecida en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión.

Fiscalización

Los estados financieros de COMERCIALIZADORA LEDESMA & LEDESMA AGROGRULED S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2019. La acción determinadora de la administración tributaria encaminada a declarar o establecer la existencia del hecho generador, de la base imponible y la cuantía de un tributo, de acuerdo con el artículo 94 del Código Tributario, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo en los siguientes casos:

1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, en el caso del artículo 89;
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

18. APOORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

El movimiento del aporte para futuras capitalizaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2019</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Aporte para futuras capitalizaciones	U.S.\$ -	675,000.00

Con fecha 10 de octubre del 2019, según el acta de junta general extraordinaria de los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A. aprueban desistir el aumento de capital y reclasificarlo a cuentas por pagar a accionistas.

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

19. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha del informe de auditores externos, se produjo los siguientes eventos:

EFFECTOS DEL COVID-19

El coronavirus COVID-19, fue declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud, lo que ha impactado a la economía mundial, ya que la medida de aislamiento social para frenar el virus, implica que temporalmente cierren aeropuertos, puertos marítimos, transporte terrestre, transporte marítimo y fluvial; las operaciones de comercio internacional de las empresas privadas, públicas, entidades del sector público, organizaciones sin fines de lucro se han disminuido o cerrado temporalmente, afectando al comercio e impactando a nivel mundial a toda la cadena de suministro de bienes y servicios.

En el Ecuador, mediante el Suplemento del Registro Oficial No. 160, 12 de marzo 2020, se declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población; y, en el Suplemento del Registro Oficial No. 163, 17 de marzo 2020 se decreta el ESTADO DE EXCEPCIÓN POR CALAMIDAD PÚBLICA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL POR CASOS DE COVID-19 con lo cual se suspende el ejercicio del derecho libertad de tránsito y libertad de asociación y reunión, a la población ecuatoriana; todo esto afecta a las operaciones de las empresas impactando a la situación financiera, al resultado de ejercicio y a los flujos de efectivo cuyo impacto no es factible medirlo en los actuales momentos pero que se van a ver reflejados en el transcurso del tiempo.

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGRICOLAS LEDESMA & LEDESMA DISGRULED S.A.

Notas a los Estados Financieros

20. CONTRIBUCIÓN ÚNICA TEMPORAL

El Registro Oficial Suplemento No 111 del martes 31 de diciembre de 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que en el Capítulo III, Art 56, creo la Contribución única y temporal, a través de la cual las sociedades que realicen actividades económicas y que han generado ingresos gravado iguales o superiores a U.S.\$ 1,000,000.00 en el ejercicio fiscal 2018, pagará una contribución única y temporal en los ejercicios 2020, 2021 y 2022, de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

La entidad en base a la Ley antes indicada tiene que pagar los siguientes valores:

<u>Año</u>	<u>Contribución única y temporal</u>
2020	2,801.34
2021	2,801.34
2022	2,801.34

21. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La entidad solo cuenta con trabajadores en relación de dependencia, tiene personal con discapacidad de acuerdo a la Ley vigente.

22. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con los que trabajan, son de propiedad exclusiva de la entidad.